

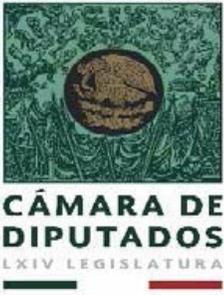
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 21
Sesión Semipresencial
(Abril 13, 2021)**

1. La sesión dio inicio a las 11:55 horas con el registro de 451 diputadas y diputados.
2. La Presidencia informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en el monitor de las curules, que contiene los asuntos a tratar.
3. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
4. Se recibieron las siguientes Comunicaciones oficiales:
 - i. De la Junta de Coordinación Política, en relación con cambios de integrantes en Comisiones y de Juntas Directivas. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
 - ii. De la diputada Geraldina Isabel Herrera Vega, de MC, por el que solicita retiro de proposición con punto de acuerdo. Se tiene por retirada. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iii. Del diputado Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses, de MORENA, por el que comunica la reincorporación a sus actividades legislativas. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iv. De la diputada Claudia Elena Lastra Muñoz, por el que comunica que deja de pertenecer al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - v. De la Coordinación del Grupo Parlamentario del PAN, por el que comunica que la diputada Claudia Elena Lastra Muñoz se integra a este Grupo Parlamentario. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - vi. De la Comisión Federal de Competencia Económica, por el que remite opinión sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se



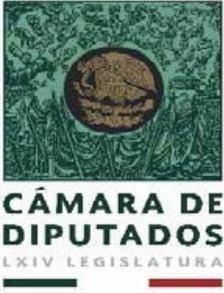
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, presentada por el Titular del Ejecutivo Federal. Se turnó a la Comisión de Energía; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y atención.

- vii. De la diputada Sonia Rocha Acosta, del PAN, por el que manifiesta su voluntad de renunciar a los apoyos económicos a que tiene derecho. De enterado.
- viii. Del diputado Armando Tejeda Cid, del PAN, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 12 de abril de 2021. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- ix. Se recibieron las siguientes minutas con proyecto de decreto:
 - a) Por el que se reforman la fracción III del artículo 3; las fracciones V, XI y XIV del artículo 4, y el primer párrafo del artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas. Se turnó a la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, para dictamen.
 - b) Por el que se reforma la fracción XII del artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Se turnó a la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual, para dictamen.
 - c) Por el que se declara el 21 de marzo de cada año, como el “Día Nacional de la Poesía”. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para su conocimiento.
- x. Del senador Manuel Velasco Coello, del PVEM, por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
5. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes :

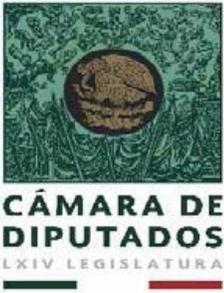


“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- I. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.
- II. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de Asistencia Social.
- III. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- IV. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.
- V. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se deroga el artículo 23 de la Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- VI. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos.
- VII. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional y complementaria.
- VIII. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de nutrición materna y personas recién nacidas.



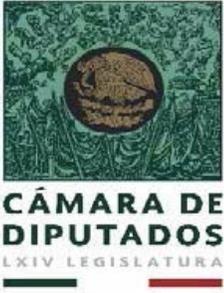
“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

La Presidenta informó que de conformidad con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la declaratoria de publicidad.

6. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
- i. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, presentada por el diputado Edelmiro Santiago Santos Díaz, MORENA. se turnó a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, para dictamen.
 - ii. Que reforma y adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el diputado Juan Martín García Márquez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - iii. Que expide la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana, presentada por la diputada María Lucero Saldaña Pérez, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Cultura y Cinematografía, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 - iv. Que reforma y adiciona el artículo 9 de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Febe Priscila Benavides Lozano, del PT. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen
 - v. Que reforma el artículo 110 de la Ley General de Cultura Física y Deporte., presentada por la diputada Irma Sánchez Manzo, de MC. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen
 - vi. Que adiciona un artículo 8° Bis a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa., presentada por la diputada Alba Silvia García Paredes, del PES. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen

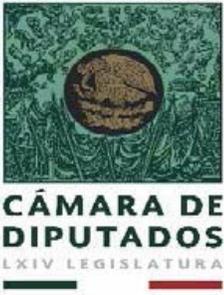


“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vii. Que reforma el artículo 37 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada por el diputado Víctor Gilberto Aguilar Espinosa, del PRD a nombre de la diputada Norma Azucena Rodríguez Zamora, del PRD. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.
- viii. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Idalia Reyes Miguel, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- ix. Que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, presentada por el diputado Mario Manuel Sánchez Villafuerte, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para dictamen.
- x. Que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- xi. Que reforma el artículo 6° de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Graciela Sánchez Ortiz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
- xii. Que reforma el artículo 2° de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios., presentada por la diputada Isabel Margarita Guerra Villarreal, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- xiii. Que adiciona el artículo 330-K de la Ley Federal del Trabajo., presentada por la diputada Zaira Ochoa Valdivia, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- xiv. Que reforma y adiciona los artículos 20 y 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el diputado Carlos Enrique Martínez Aké, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
- xv. Que reforma el artículo 111 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentada por el diputado Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
- 7. Se dio cuenta con la Toma de Protesta de la C. Mariela Santos Rojo, como diputada federal.
- 8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.

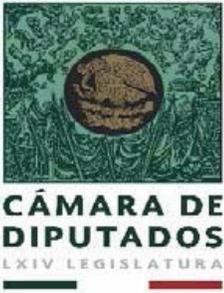
Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Miroslava Sánchez Galván

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada Ana Patricia Peralta De La Peña, del PVEM; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; Alejandra Ramírez Rodríguez, de MORENA. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general.

La Presidenta informó que se presentó propuesta de modificación al artículo 333 del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general por 456 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 333 del proyecto de decreto intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. Retirada



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y lo particular los artículos reservados por 444 votos a favor, en los términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de donación y trasplante de órganos. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

9. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Miroslava Sánchez Galván.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino la diputada Sinai del Rocío Sánchez Huerta, del PAN. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

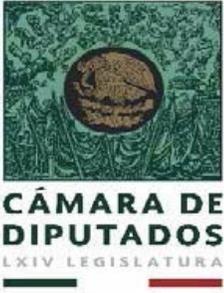
Aprobado en lo general y lo particular por 440 votos a favor, el proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.

10. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Marivel Solís Barrera.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervino el diputado y la diputada Brasil Alberto Acosta Peña, del PRI y Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y lo particular.

11. Aprobado en lo general y lo particular por 426 votos a favor, 1 abstención y 14 en contra, el proyecto de decreto por el que se



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

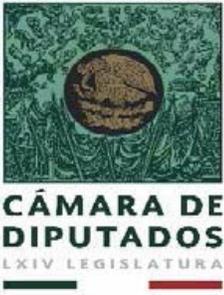
reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.

12. Se dio cuenta con la efeméride con motivo del “Aniversario Luctuoso de Don Emiliano Zapata”, intervinieron a nombre de su grupo parlamentario las diputadas y los diputados Zulma Espinoza Mata, PVEM; Victor Gilberto Aguilar Espinosa, del PRD; Irene García Martínez, de MC; Jorge Arturo Argüelles Victorero, del PES; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Lily Fabiola De La Rosa Cortes , del PRI; Edgardo Chaire Chavero, del PAN; Arturo Roberto Hernández Tapia, de MORENA.
13. Se sometió a discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.

Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones intervinieron la diputada y el diputado Manuel de Patricia Terrazas Baca y Jesus Baldenebro Arredondo.

Para fijar postura de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Carolina García Aguilar, del PES; Martha Angélica Zamudio Macias, de MC; Margarita García García, del PT; Pedro Pablo Treviño Villarreal, del PRI; Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN; Anita Sánchez Castro, de MORENA.

En la discusión en la general, para referirse en contra del dictamen intervinieron las diputadas y los diputados María Cristina Castillo Espinosa, del PAN; Carlos Pavón Campos, del PRI; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Marco Antonio Adame Castillo, del PAN; Ricardo Villarreal García, del PAN; Silvia Guadalupe Garza Galván, del PAN;



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

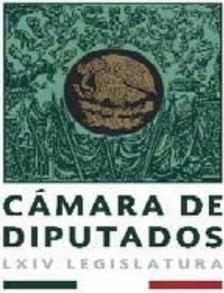
Cynthia Iliana López Castro, del PRI; José Elías Lixa Abimerhi, del PAN; Patricia Terrazas Baca, del PAN;

En la discusión en la general, para referirse a favor del dictamen intervinieron las diputadas y los diputados María Guillermina Alvarado Moreno, de MORENA; Isaías González Cuevas, del PRI; Mary Carmen Bernal Martínez, del PT; Manuel Gómez Ventura, de MORENA; Miriam Del Sol Merino Cuevas, del PRI; Susana Priscila Álvarez Hernández, de MC; Araceli Ocampo Manzanares, de MORENA; Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Pablo Gómez Álvarez, de MORENA; Edgar Guzmán Valdéz, del PES; Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido.

La Presidenta informó que se presentaron diversas propuestas de modificación al Proyecto de Decreto, de la Ley Federal Del Trabajo los Artículos 12, 13, 14, 15, 15-A, 15-B, 15-D, 127 Y 1004-C, de la Ley del Seguro Social los artículos 15-A y 304 A, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores los artículos 29 Y 29 BIS, del Código Fiscal de la Federación los Artículos 15-D, 26, 82 Y 108, de la ley del impuesto sobre la renta el artículo 27, de la ley del impuesto al valor agregado: el artículo 5 y los artículos transitorios PRIMERO, TERCERO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO, de la Ley Federal Del Trabajo los artículos 15-C, 41 Y 1004-A, de la Ley Del Seguro Social los artículos 75 Y 304 B, del Código Fiscal De La Federación los artículos 75 Y 81 de la Ley Del Impuesto Sobre La Renta: el artículo 28 de la Ley Del Impuesto Al Valor Agregado: LOS ARTÍCULOS 1º.-A.- Y 4º de La Ley Federal De Los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 constitucional; el artículo 10 BIS.

Aprobado en lo general y lo particular los artículos no reservados por 348 votos a favor, 32 abstenciones y 77 en contra., el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 12 de la Ley Federal de Trabajo. intervino la diputada Margarita García García, del PT. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

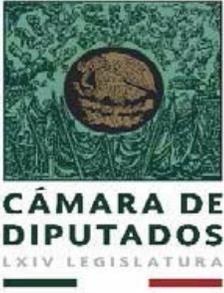
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 12, 13, 14 y 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, de MORENA. La Presidenta informó que el promovente retiro la propuesta de modificación.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 12, 13, 14, 15 y 127 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Susana Priscila Álvarez Hernández, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 13 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, de PAN. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 13 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 13 y 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la diputada Geraldina Isabel Herrera Vega, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 13 y 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 14 y 15 A de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

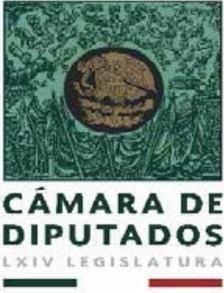
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. La Presidenta informó que la propuesta de modificación se inserte en el Diario de los Debates.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Humberto Ramón Jarero Cornejo, de MORENA. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Eleuterio Arrieta Sánchez, de MORENA. La Presidenta informó que el promovente retiró la propuesta de modificación.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado, de PRI. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Sergio Armando Sisbeles Alvarado a nombre del diputado



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

René Juárez Cisneros, de PRI. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. La Presidenta informó que la propuesta de modificación se inserte en el Diario de los Debates.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Ruth Salinas Reyes, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

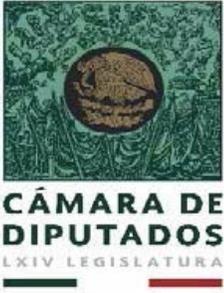
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada María del Refugio Alvarado Romo, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 15 B y 15 D de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, de MC. La Presidenta informó que la propuesta de modificación se inserte en el Diario de los Debates.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de supresión al artículo 127 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Antonio Ortega Martínez a nombre de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña del PRD. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 127 de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Carlos Pavón Campos, del PRI. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 127 de la Ley Federal de Trabajo intervino



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

el diputado Carlos Pavón Campos, del PRI. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 1004 C de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Eleuterio Arrieta Sánchez a nombre del diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

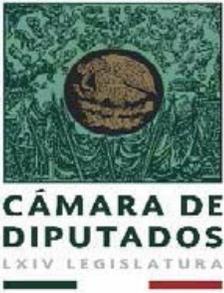
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 1004 C de la Ley Federal de Trabajo intervino el diputado Víctor Gilberto Aguilar, del PRD. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar la adición de un artículo de la Ley Federal de Trabajo intervino la diputada Martha Angélica Zamudio Macias, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación a los artículos 15 A y 304 A e la Ley del Seguro Social, intervino la diputada Martha Angélica Zamudio Macias, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, intervino el diputado Diego Eduardo Del Bosque Villarreal, de MORENA La Presidenta informó que el promovente retiro la propuesta de modificación.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 29 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, intervino la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, de MORENA La Presidenta informó que el promovente retiro la propuesta de modificación.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 29 Bis de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, intervino la diputada Martha Angélica Zamudio Macias, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15-D y 26 del Código Fiscal de la Federación, intervino la diputada Patricia Terrazas Baca, de PAN. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 15-D del Código Fiscal de la Federación, intervino la diputada Martha Tagle Martínez, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

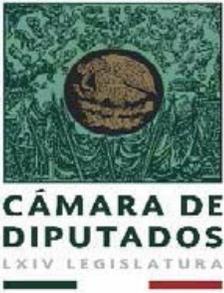
Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de modificación al artículo 82 del Código Fiscal de la Federación, intervino el diputado Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para presentar propuesta de supresión al artículo 108 de la Ley Del Impuesto Sobre La Renta, intervino la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, propuesta de modificación al artículo al artículo 27 de la Ley Del Impuesto Sobre La Renta, intervino la diputada Ruth Salinas Reyes, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó

Para la discusión en lo particular, para propuesta de modificación al artículo 5 de la Ley Del Impuesto Al Valor Agregado, intervino la diputada Ruth Salinas Reyes, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para propuesta de modificación a los artículos transitorios PRIMERO, TERCERO, QUINTO, SEXTO Y



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

SÉPTIMO del proyecto de decreto, intervino el diputado Marco Antonio Adame Castillo, del PAN. La Presidenta informó que la propuesta de modificación se inserte en el Diario de los Debates.

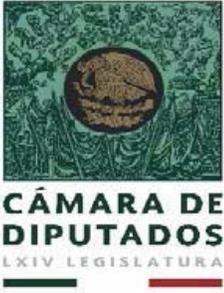
Para la discusión en lo particular, para propuesta de modificación a l artículo transitorio TERCERO, del proyecto de decreto, intervino la diputada María Del Refugio Alvarado Romo, de MC. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó.

Para la discusión en lo particular, para propuesta de modificación a l artículo transitorio OCTAVO, del proyecto de decreto, intervino el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. La Presidenta informó que la propuesta de modificación se inserte en el Diario de los Debates.

Para la discusión en lo particular, para propuesta de modificación a l artículo transitorio NOVENO, del proyecto de decreto, intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA. En votación económica no se aceptó la propuesta de modificación. Se desechó

Aprobado en lo general y lo particular los artículos reservados por 284 votos a favor, 108 en contra y 17 abstenciones., en los términos del dictamen. Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Seguro Social, de la Ley Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, del Código Fiscal de la Federación, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de subcontratación laboral. Pasó a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

14. La Presidenta informó que de conformidad con los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con puntos de acuerdo inscritas en el Orden del Día, serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.



“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”

“2021, Año de la Independencia.”

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

15. Se levantó la Sesión siendo las 01:17 horas del día 14 de abril de 2021, y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 14 de abril de 2021, a las 13:00 horas en modalidad semipresencial.